



2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO 2017.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas del día tres de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en Lerdo Poniente número 300, 2° Piso, Puerta 308 de Palacio de Gobierno del Estado de México, se reunieron los integrantes del Comité de Asignación y Evaluación del Programa: **CC. Lic. G. Alfredo Martínez González**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; **Mtra. A. Cristina Gaytán Vargas**, Directora General de Educación Superior; **Lic. Edgar Tello Baca**, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de México; **Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; **Profesor Héctor Ulises Castro Gonzaga**, Director General de Educación Media Superior; y la **Lcda. Verónica Lidia Guadarrama Méndez**, Titular de la Unidad de Servicio Social, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del **"Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario 2017"**, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Resultados de la Preselección de Beneficiarios del Programa para 2017 y Aprobación de la Base de Datos.
4. Asuntos Generales

Para dar inicio a la sesión, el Lic. G. Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente del Comité, dio la bienvenida, agradeciendo la participación de los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario, para el ejercicio fiscal 2017, comentando que en la misma se presentarán los resultados de la preselección de los beneficiarios del Programa.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

Por lo que a continuación cedió el uso de la palabra a la Lcda. Verónica L. Guadarrama, Titular de la Unidad de Servicio Social y Secretario Técnico del Comité para que procediera con el desahogo del Orden del Día.

I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

La Lcda. Verónica L. Guadarrama, informó que se verificó la lista de asistencia, existiendo el quórum requerido para dar inicio a la misma.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

A continuación, la Lcda. Verónica L. Guadarrama sometió a consideración del Comité, el Orden del Día de la presente reunión, procediendo a su lectura.

Una vez leído el Orden del Día, el Lic. G. Alfredo Martínez González, solicitó a los presentes manifestar si estaban de acuerdo con el mismo; no habiendo comentarios sobre éste, se aprobó en los siguientes términos:

Acuerdo PDSSSC-R02-01:

Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario 2017, en los términos de la siguiente temática:

- 1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**
- 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Resultados de la Preselección de Beneficiarios del Programa para 2017 y Aprobación de la Base de Datos.**
- 4. Asuntos Generales.**

A continuación el Lic. G. Alfredo Martínez González, solicitó a la Lcda. Verónica L. Guadarrama dar continuidad al siguiente punto.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

3. Resultados de la Preselección de Beneficiarios del Programa para 2017 y Aprobación de la Base de Datos.

De acuerdo con los resultados de la preselección de beneficiarios y entrega de base de datos por Institución Educativa se registra un presupuesto a ejercer de \$19'279,800.00 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/MN), para 3,649 alumnos de 337 instituciones educativas del nivel medio superior y superior, presentando a continuación por subsistema educativo, el siguiente desglose:

SUBSISTEMA	No. DE PLANTELES	TOTAL DE ALUMNOS	MONTO MENSUAL (\$)	MONTO SEMESTRAL (\$)
NIVEL MEDIO SUPERIOR				
CBT	183	723	800.00	3,470,400.00
CECYTEM	60	723	800.00	3,470,400.00
CONALEP	38	691	800.00	3,316,800.00
SUBTOTAL	281	2,137		\$10,257,600.00

NIVEL SUPERIOR				
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES	14	771	1,000.00	4,626,000.00
U. TECNOLÓGICAS	3	83	900.00	448,200.00
U. POLITÉCNICAS	3	12	1,000.00	72,000.00
UNEVE	1	16	1,000.00	96,000.00
U. INTERCULTURAL	1	66	1,000.00	396,000.00
U. M. DEL BICENTENARIO	18	259	1000.00	1,554,000.00
UAEM	11	103	1000.00	618,000.00
UNAM	2	88	1000.00	528,000.00
U.A. DE CHAPINGO	1	21	1000.00	126,000.00
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	2	93	1000.00	558,000.00

    ³
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL



2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

SUBTOTAL	56	1,512		9,022,200.00
TOTAL	337	3,649		\$19,279,800.00

Asimismo, se informó al Comité del remanente del Ejercicio 2016, con los cuales se incrementará el número de apoyos para el presente año.

DESCRIPCIÓN	MONTO (\$)	ALUMNOS A PARTICIPAR
• Presupuesto Autorizado 2017.	20,290,442.00	3,810
• Remanente de Recursos año 2016 Autorizado a Ejercer por el Comité de Asignación y Evaluación en la Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2017.	521,473.46	98
PRESUPUESTO TOTAL A EJERCER	20,811,915.46	3,908

La Lcda. Verónica L. Guadarrama informó a los presentes que anexo a la carpeta de trabajo, se entregó en medio magnético la base de datos de los estudiantes que solicitaron ingresar al Programa, desglosados por nivel y subsistema educativo, para su conocimiento y consulta, sometiendo lo anterior a su consideración y aprobación del Comité; no existiendo comentarios y/o dudas sobre lo expuesto se aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo PDSSSC-R02-02:

Se validan los procesos de preselección y se aprueba la selección de 3,649 estudiantes beneficiados que cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario 2017, a fin de que estos alumnos sean incorporados al Programa y beneficiados con el estímulo económico mensual por seis meses.

Dando continuidad al siguiente punto del Orden del Día, el Lic. G. Alfredo Martínez González, solicita a la Lcda. Guadarrama proceda con el desahogo del mismo.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

En uso de la palabra, comentó que para llegar a la meta de 3,908 beneficiados como se indicó anteriormente, aún están pendientes de asignación 259 becas, debido a que algunas instituciones educativas no cumplieron en el tiempo establecido con los apoyos asignados y con la entrega de los expedientes de alumnos para el presente año.

En este sentido solicito la autorización del Comité para que los apoyos pendientes se asignen o reasignen en cada nivel educativo como se muestra en la siguiente tabla:

Nivel Educativo	No. de Estímulos Económicos Disponibles	Estímulo Semestral
Medio Superior	31	\$ 148,800.00
Superior	228	\$ 1,378,800.00
Total	259	\$ 1,527,600.00

En este sentido, sometió a consideración del Comité, establecer como plazo límite para la entrega de los expedientes correspondientes, el 6 de abril del año en curso, lo cual fue aprobado por el Comité en los siguientes acuerdos:

Acuerdo PDSSSC-R02-03:

El Comité de Asignación y Evaluación autoriza la asignación de los apoyos disponibles en cada nivel educativo según la distribución de la tabla siguiente, estableciendo como fecha límite para la entrega de los expedientes correspondientes, el 06 de abril del año en curso:

Nivel Educativo	No. de Estímulos Económicos Disponibles	Estímulo Semestral
Medio Superior	31	\$ 148,800.00
Superior	228	\$ 1,378,800.00
Total	259	\$ 1,527,600.00


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN⁵
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL



2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Asimismo el Comité autoriza al CONALEP del nivel medio superior, cubrir los 31 espacios disponibles que se tienen, con alumnos mayores de edad con credencial del IFE o INE, o bien que cuenten con la ficha de trámite iniciado para la obtención de esta credencial; y para que durante el desarrollo del Programa se entregue la copia de dicho documento; a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa y Convocatoria

En otro punto de acuerdos, la Lcda. Verónica L. Guadarrama solicita la autorización del Comité para realizar la sustitución de estudiantes que se den de baja durante el primer mes de actividades del Programa; no habiendo comentarios sobre el particular, se aprobó el siguiente acuerdo:

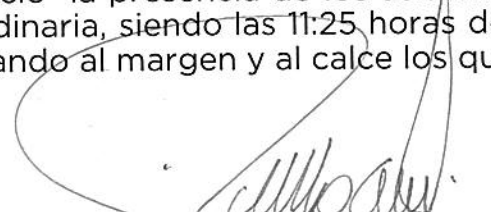
Acuerdo PDSSSC-R02-04

Se autoriza al Secretario del Comité, la sustitución de estudiantes que se den de baja durante el primer mes de actividades del Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario 2017.

5. Asuntos Generales

El Lic. G. Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Presidente del Comité, preguntó a los presentes si tenían algún asunto adicional para que procedieran a exponerlo.

No habiendo puntos adicionales a tratar y agotados y aprobados los puntos del Orden del Día para los cuales se reunió el Comité de Asignación y Evaluación, agradeció la presencia de los asistentes, dando por terminada la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 11:25 horas del día 3 de abril del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:



LIC. G. ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN⁶
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Asignación y Evaluación del Programa de Desarrollo Social Servicio Social Comunitario 2017, celebrada el 3 de abril del año dos mil diecisiete.

LCDA. VERÓNICA LIDIA GUADARRAMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
Y SECRETARIO DEL COMITÉ

MTRA. A. CRISTINA GAYTÁN VARGAS
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. EDAR TELLO BACA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE MÉXICO
Y VOCAL DEL COMITÉ

DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MEXICO
Y VOCAL DEL COMITÉ.

PROFR. HÉCTOR ULISES CASTRO GONZAGA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Y VOCAL DEL COMITÉ

7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL